

D E C R E T O :

UNICO.— El Dr. Manuel Ramón Morel Cerda queda nombrado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Uruguay.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto Nº 331, que nombra al Lic. Héctor B. de Castro Noboa, Cónsul General de la República en Hamburgo, Alemania.
(G. O. Nº 8959, del 8 de Diciembre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY
Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 331

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Licenciado Héctor B. de Castro Noboa, queda nombrado Cónsul General de la República en Hamburgo, Alemania.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY